

GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

ACTA COMITÉ EJECUTIVO CARTAGENA DE INDIAS (3. Marzo.2017)

Relación de asistentes:

Dr. D. Manuel Torres Aguilar. Vicepresidente Regional Primero Vicerrector de Relaciones Institucionales, Internacionales y Coordinación.

Dr. D. Oscar Galindo Villarreal. Grupo La Rábida. Universidad Austral de Chile. Vicepresidente Regional Segundo.

Dr. D. Agustín Galán García. Vicerrector Sta. M^a de La Rábida. Secretario General.

Dr. D. Carlos Andrés Pérez. Rector Universidad de Cali.

Dr. D. Octavio Guevara Villavicencio. Rector Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León.

Dr. D. Oscar Quezada Macchiavello. Rector Universidad de Lima.

D. Agustín Echeverría. Vicepresidente de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Dr. D. Fernando Lujan Acosta. Decano del Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza.

Dra. Dña. María Victoria Santorsola. Vicedecana Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza.

A las 11'30 del día 3 de marzo de 2017, en la Sala de Rectores del Claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena de Indias, se reúnen los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, indicados más arriba, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe de las actividades del Grupo en el año 2016
- 4.- Programación de actividades académicas para el año 2017
5. Nuevas estrategias para la mejor difusión de las actividades del Grupo
 - a. Presentación nueva Web.
 - b. Construcción del Portal de Revistas Científicas Grupo Rábida
 - c. Presentación de la oferta común de las universidades del Grupo.
- 6.- Propuestas de altas y bajas
- 7.- Estado de cuentas



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

7. bis. Organización de la próxima reunión plenaria.

8- Ruegos y preguntas.

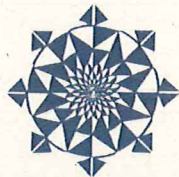
Comenzó la sesión con las palabras de bienvenida del Sr. Rector de la Universidad de Cartagena, Dr. D. Edgar Parra Chacón. Acto seguido intervino, a través de Skype, el Sr. Presidente de Grupo de Universidades La Rábida, el Dr. D. Eugenio Vilches, quien excusó su asistencia por motivos médicos y trasladó sus deseos para un fructífero encuentro.

Punto Primero. Acto seguido se pasó al punto primero del Orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Urubamba (Cuzco) 1 de mayo de 2016), aprobándose por unanimidad.

Punto Segundo, Informe del Sr. Presidente, fue presentado por el Dr. Torres Aguilar, vicepresidente del mismo debido a la mencionada ausencia del Sr. Presidente. El Dr. Torres comenzó reconociendo y agradeciendo el trabajo realizado durante los últimos años por la Doctora María Antonia Peña Guerrero, Vicerrectora de Internacionalización y Vicepresidenta del Grupo y por la Dra. Yolanda Peña Guerrero, Vicerrectora del campus de La Rábida y, al mismo tiempo, Secretaria General del mismo. El Lcdo. D. Agustín Echevarría, Vicepresidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, solicitó que dicho reconocimiento se le hiciera llegar por escrito, lo que fue aprobado por unanimidad, se llevará a la próxima Asamblea para su aprobación y remisión a las doctoras mencionadas.

A continuación informó el Dr. Torres de las gestiones que se están haciendo ante la SENESCYT de cara al reconocimiento de los títulos que emite la Universidad Internacional de Andalucía. Traslado a los miembros del Consejo la conveniencia de pedir a las universidades ecuatorianas miembros del grupo que intercedan en la misma dirección ante el gobierno peruano. Solicitó el apoyo del propio Comité para trasladarlo a la próxima asamblea del grupo. El Sr. Rector de la Universidad Austral de Chile, Dr. D. Oscar Galindo Villarroel, expresó la necesidad de prestar la atención debida a este asunto y expuso la circunstancia por la que atravesó su propia Universidad hasta justificar los requisitos que exigía el gobierno de su país.

Punto Tercero, En su exposición el Dr. Torres comenzó haciendo una breve alusión al organigrama y modo de funcionamiento de la UNIA, insistiendo en la composición del Patronato ante el que debemos rendir cuentas de manera anual. Acto seguido dio la palabra al Dr. Galán García, Secretario general del grupo, para que procediera al desarrollo de este punto. Fue precisamente la Memoria anual de actividades que se presentó en el patronato del pasado mes de diciembre el que se utilizó para presentar la memoria de actividades del año 2016 que, a su vez, venía a recoger las informaciones incluidas en las actas del comité ejecutivo (Cuzco 1.V.2016) y de la Asamblea del grupo (Cuzco 2.V.2016).



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

A continuación el Dr. Torres hizo mención al encargo que le trasladó el Sr. Rector de la UNIA una vez finalizado el encuentro de Pisac de posibilitar un acercamiento efectivo con la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado (AUIP). Estas gestiones se concretaron en la celebración de las I Jornadas Iberoamericanas de Posgrado, celebradas en La Rábida los días 16 y 17 del pasado mes de septiembre.

La mayor parte de los miembros del comité trasladó su pesar por no haber recibido información al respecto. El Dr. Torres trasladó la firme decisión de evitar que esto vuelva a ocurrir y anunció la celebración de las próximas jornadas que tendrán lugar en Baeza del 18 al 22 de septiembre del presente año y que abordarán con carácter monográfico la relación entre la universidad y la empresa. Se comprometió igualmente a difundir el programa en las próximas semanas.

A continuación pasó a informar de la celebración del IV Congreso Internacional de Desarrollo Local celebrado en la Universidad de San Marcos de Lima en nov. Del año pasado y que contó con una aportación de la Unia en virtud del convenio firmado con el Grupo.

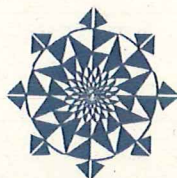
El Doctor Torres también trasladó al Consejo su inquietud porque, según el modo de trabajar que se había venido desarrollando hasta ahora, las actividades programadas para cada año, se presentaban al Comité una vez aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNIA. Para tratar de salvar esta situación en el futuro, **propuso la celebración de una reunión del comité en los meses de octubre y o noviembre de cada año. Propuesta que fue aprobada por unanimidad por el Consejo.**

Por último trasladó la preocupación por la escasa respuesta que tienen las convocatorias que se presentan. Coinciden los miembros del Consejo en que tal vez esa falta de implicación de las universidades del grupo pueda deberse a la falta de información.

El Vicepresidente de la universidad Interamericana de Puerto Rico plantea la posibilidad, si es que esa falta de respuesta se hubiera producido en las convocatorias de este año, que se ampliara el plazo de aquellas que aún estuvieran abiertas. **Se acordó valorar la propuesta.**

Punto cuarto. A continuación se pasó a informar de las convocatorias habilitadas para el 2017; ayudas de movilidad de estudiantes para participar en los Cursos de Verano; Cursos internacionales y Premio de Estudios Iberoamericanos. La primera de ellas permanece igual que en años anteriores y la segunda y la tercera han sufrido alguna modificación.

En lo que se refiere a los Cursos Internacionales la novedad radica en la posibilidad de alargar la duración de los cursos y en ofrecerlos en la modalidad semipresencial. En cuanto a la tercera el cambio de filosofía se ha orientado hacia la potenciación de las tesis doctorales y trabajos fin de grado. Se amplía la posibilidad de que se presenten trabajos defendidos en el 2016 y 2017.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

El texto de las convocatorias está disponible en la web de la UNIA y en la web del Grupo Rábida, que se presentó en el punto siguiente.

En lo referido a la convocatoria dirigida a la formación de Redes temáticas de investigación como de docencia, el Dr. Torres anunció que debido a la escasa respuesta que había tenido en las convocatorias precedentes, se estaba pensando en proceder a una reformulación de las mismas. Y sugirió la oportunidad de valorarlo en este momento de la reunión.

El Dr. Echevarría insistió en la necesidad de meditarlo pausadamente. Puede ser negativo para algunas universidades y tal vez la escasa participación pudiera deberse a la adecuada difusión de las mismas, tal y como se comentó anteriormente. Planteó también la necesidad de decidir qué hacer una vez terminados los trabajos de las redes y propuso orientar los fondos que se vienen destinando a esta convocatoria a modo de “capital semilla” para preparar proyectos de más envergadura.

En otro orden de cosas el Dr. Torres propuso que la convocatoria de becas de movilidad para títulos propios y oficiales se convoque al margen de las que hace la propia UNIA.

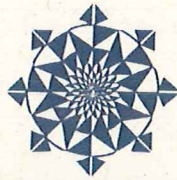
Informó también de que ese está valorando la formulación de una nueva convocatoria dirigida a técnicos de cultura.

Punto quinto. El Dr. Torres explicó la nueva filosofía que se quiere impulsar desde la presidente del Grupo y que vino a resumir en la necesidad de más implicación, mayor participación, más alcance en nuestras actividades. Para ello **se presentó la nueva Web del Grupo**, insistió en que de manera intencionada la hemos traído aún en construcción para que el comité ejecutivo pueda aportar las sugerencias oportunas. Las ventajas serán evidentes: nos permitirá utilizar las redes sociales para mejorar la difusión y la presencia de las actividades del Grupo; la generación de una revista digital de periodicidad mensual; la difusión de las actividades de cada una de las universidades que lo integran, etc.

Otra de las líneas de impulso que se pretenden dar al grupo tiene que ver con la **mayor difusión de las revistas científicas** del mismo. A tal efecto, dentro de la web, se ha habilitado un portal de revistas científicas.

En este punto se insistió de manera unánime en que para mantener vivas las nuevas herramientas es necesario que cada una de las universidades designe y **nos transmita una o dos personas de contacto**.

Punto sexto, se dio lectura a las universidades que habían solicitado el alta en el Grupo (**Universidad Blas Pascal** de Argentina, con los avales de la Universidad Nacional de Villa María (Argentina) y Universidad de Playa Ancha (Chile); y, por otro lado, la **Universidad de Holguín** (Cuba) con avales de Universidad de La Habana (Cuba) y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador). El Dr. Torres expresó su



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

bienvenida y comunicó la única baja, la correspondiente a la **Universidad Federal do Río de Janeiro**, que lo ha hecho a petición propia. Propuso el contactar con ella para tratar de averiguar las razones que les han llevado a tomar esta decisión y trasladarles la posibilidad de que la reconsideren.

Punto séptimo se analizó el estado de las cuentas. A propuesta del sr. Presidente se **acordó destinar un 20 % de los fondos** de los que se disponen en la cuenta del grupo para la cofinanciación de becas de movilidad de alumnos de master. Fue aprobado por unanimidad.

En el punto 8 se ratificó a la Universidad Austral de Chile como responsable de la organización del próximo pleno, que tendrá lugar durante los días 3 al 5 de mayo en Valdivia. Su Rector agradeció la confianza depositada en su institución para el desarrollo de este evento.

Se planteó igualmente la oportunidad de celebrar, de manera simultánea y sin alterar el programa del Pleno del grupo, **un encuentro empresa-universidad**. Lo que fue acogido muy positivamente.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14.30 h. del día de la fecha.

Eugenio Domínguez Vilches
Presidente

Agustín Galán García
Secretario General